

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS**  
**DEPARTAMENTOS DE RIVERA Y PAYSANDÚ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/01/23 al 27/01/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
<b>659 CT (Seguridad y Operaciones de Laboratorio)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.</li><li>- Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado o con currícula equivalente en Química.</li><li>- Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el primer ítem.</li><li>- Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem.</li></ul> <p>El aspirante deberá acreditar con carácter excluyente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- experiencia docente en Química a nivel medio superior o a nivel universitario.</li><li>- experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria.</li><li>- experiencia laboral vinculada al sector</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>RIVERA</b></li><li>- <b>PAYSANDÚ</b></li></ul>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados.</p>	
<p><b>06 CTS (Ciencia Tecnología y Sociedad)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poseer título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física y/o Química y/o Biología expedido por Consejo de Formación en Educación (Instituto de Profesores Artigas, Instituto Superior de Educación Física o Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública (CERP) o habilitados.</li><li>- Poseer título de egreso Udelar en las orientaciones afines al área del llamado.</li><li>- Ser estudiante avanzando de las formaciones terciarias detalladas en punto 1 y 2, con aprobación del 60% mínimo de la carrera.</li><li>- Poseer título de carreras terciarias de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, Universidad Tecnológica del Uruguay - Dirección General de Educación (Ciencia, Tecnología y Sociedad) Técnico Profesional- Universidad de la República afines al llamado.</li><li>- Además de cumplir con alguno de los ítems anteriores, el aspirante deberá tener experiencia docente acreditada, con informe de Dirección</li></ul>	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>y/o Inspección igual o superior a 81 puntos, mínimo 3 años de actuación, en cursos de Educación Media Superior de la Dirección General de Educación Técnico Profesional.</p> <p>Se valorará especialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acreditar cursos de especialización en metodología de trabajo interdisciplinario, CTS y ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos).</li><li>- Actividades docentes extensión científicas interdisciplinarias.</li></ul>	
--	--	--